

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

583.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 22 de febrero de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO						
			COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE			
07 041027121313	0521	JAYHI --- MOHAMED							
52 01 09 00087763		CL ALFEREZ DÍAZ DE OTERO 12	52002	MELILLA	52 01 218 09 000546358			52 01	
07 521000770461	0521	MHAND MOJTAR ALI							
52 01 09 00105547		CL HONDURAS 102	52003	MELILLA	52 01 218 10 000031530			52 01	
10 52100990816	1211	JIMENEZ LAO MANUEL JOSE							
52 01 10 00001605		CL GENERAL PINTOS 32 2	52005	MELILLA	52 01 218 10 000033247			52 01	
07 521000956781	0521	HERNANDEZ ALONSO JOSE CARLOS							
52 01 10 00002312		CL VITORIA 1 3 A	52006	MELILLA	52 01 218 10 000035671			52 01	
10 52101013145	0111	ROSA REINA FRANCISCO MANUE							
52 01 10 00007261		CL ACERA NEGRETA 96	52003	MELILLA	52 01 218 10 000055071			52 01	
10 52100529155	0111	RINCON ARENAS LUIS							
52 01 10 00007362		CL ALVARO DE BAZAN 54	52006	MELILLA	52 01 218 10 000055172			52 01	
07 521001723990	0521	BADAQUI --- KHADIJA							
52 01 10 00007867		CL MAR CHICA 59	52006	MELILLA	52 01 218 10 000055677			52 01	
10 52100436296	1211	SERON JUAN JOSE ANTONIO							
52 01 10 00007968		CL ED. ANDROMEDA 3 3 B	52006	MELILLA	52 01 218 10 000055778			52 01	
07 291004168976	0521	DURAN CARRASCO JUAN							
52 01 08 00080662		CL CARLOS V 21 1	52006	MELILLA	52 01 313 09 000538981			52 01	